

# El popular

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año XXXVI

Cabra 11 de Febrero de 1953

N.º 1851



El nuevo  
Bachillerato



El Boletín Oficial de las Cortes Españolas ha publicado el dictamen de la ordenación de la Enseñanza Media que en este mismo mes, según se anuncia, será sancionado por las Cortes. Cabra, vinculada, por su cultura e idiosincrasia a su Instituto-Colegio, acoge con entusiasmo esta ansiada reforma de la segunda Enseñanza y espera que, con la misma, la tradición docente de la institución, orgullo de la Ciudad y herencia gloriosa que nos legara Aguilar y Eslava, se perpetue igualmente gloriosa a través de los años.

Consta este dictamen de once capítulos y cinco disposiciones finales transitorias, divididos aquéllos en 117 artículos. Los capítulos se refieren, respectivamente, a principios fundamentales (jurídicos y pedagógicos), los centros docentes (disposiciones comunes y clasificación: centros del Estado, no oficiales y normas complementarias), el profesorado, la inspección oficial, de los alumnos y de la participación familiar, los órganos consultivos de distrito, los planes de estudio, las pruebas y los Tribunales, validez de los títulos y coordinación con otras enseñanzas, los medios pedagógicos y protección escolar.

En el preámbulo se dice que, aunque la ley de 20 de septiembre de 1938 introdujo reformas de amplio alcance en la Enseñanza Media, la evolución de las circunstancias históricas, el desenvolvimiento de los métodos pedagógicos y otras hondas razones de carácter social y político aconsejan proceder a una reordenación en este grado de la enseñanza, en que se reconozcan y garanticen explícitamente los derechos del Estado, de la Iglesia y de la familia en el orden de la Enseñanza Media, se asegure la inspección oficial sobre todos los centros docentes, se proclamen y subrayen los principios pedagógicos y normas técnicas que deben impulsar la renovación sustantiva de la Enseñanza Media; se señalen los criterios de justicia social que hagan posible una mayor compenetración y solidaridad en el orden docente en la juven-

## Juan Ruiz Bermejo

FERRETERÍA

Juan Valera, 14 y 16. - Teléfono 139

CABRA

Participa a su distinguida clientela que acaba de recibir una importante partida de

Chapas de URALITA

tud española: se establezcan las normas más adecuadas a la formación de una vigorosa conciencia social en los jóvenes españoles, se fijen orientaciones para la protección económica de todos los centros, oficiales o no oficiales, y se determinen las bases para una clasificación institucional de los centros docentes, con garantías y normas para el reconocimiento de los no oficiales y el perfeccionamiento de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Se busca, además, descongestionar los programas

En el dictamen se establecen seis años de estudios, más uno preuniversitario, con exámenes al final del cuarto año y al final del sexto. Cada Tribunal no podrá juzgar más que un número limitado de alumnos.

El dictamen prevé, sólo en términos muy generales, las materias de los cursos en el plan general del Bachillerato y en los posibles planes especiales. Se deja para disposiciones complementarias la distribución de las asignaturas y el horario semanal de cada una, así como los cuestionarios de éstas en cada curso. Desde luego, el nuevo plan estará más descongestionado de materias, sobre todo en los últimos años.

Los alumnos del actual Bachillerato que cursen actualmente el séptimo año podrán beneficiarse en la convocatoria del próximo junio de los Tribunales que se establecen en el dictamen. Estos estarán integrados por un presidente-catedrático de Universidad de Enseñanza Media o de Instituto de circunscripción distinta, según los casos, y por dos profesores, uno de Letras y otro de Ciencias del propio alumno, cuando éste curse sus estudios en Instituto o colegio no oficial reconocido. El Tribunal no podrá examinar a varios alumnos a la vez, sino que los cinco jueces escucharán a cada alumno y todos dictaminarán en el fallo, sea cualquiera la materia que cada juez profese.

Se establece también en el dictamen la creación de centros de patronato, donde el Estado pueda colabo-



## El surtidor y la fuente

Eres altivo cristal que rebosa y, fatal, retorna a buscar la fuente, como, en vano orgullo, expira, indolente, nacida apenas, la fragante rosa. Plateado y esbelto, ansioso de Cielo, de azul y estrellas quieres coronarte y, en fina lluvia, vas a desmayarte en la leal fuente, que quiebra tu vuelo.

¡Vuelve a sus brazos, galán vanidoso, baja, pobre loco, anda, surtidor, y los senos besa a tu fiel amante; escucha su canto dulce y armonioso, su clamor suave, su voz susurrante, que, en blanca espuma, te ofrenda su amor!

ANGEL MURILLO GUERRERO.

rar con otras corporaciones públicas eclesiásticas, o con entidades particulares para poder lograr una mayor eficacia técnica y pedagógica, ensayar los nuevos planes y métodos y servir de Escuela de Formación del Profesorado.

Asimismo se constituye la Inspección de la Iglesia y del Estado sobre toda clase de centros, la participación de los padres de los alumnos en la orientación de los centros docentes y el criterio para una ayuda económica de los centros que lo merezcan por su calidad pedagógica o su función social.

Como notas interesantes para nuestra ciudad y para nuestro Colegio, aparece una por la que se reglamentan las «Residencias o Colegios Menores» con alumnos internos que asistan a las clases del Instituto y cuyo profesorado atiende asimismo a su educación dentro de estos Colegios o Residencias.

Disposiciones especiales regularán la posibilidad de cursar los estudios de Enseñanza Media y Bachillerato Laboral en los mismos Centros. El Ministerio determinará reglamentariamente las fechas, lugares y demás circunstancias de celebración de los exámenes.

Se impulsará la acción cultural de los Centros de Enseñanza Media sobre las localidades en que radiquen en coordinación con la Delegación Nacional de Educación del Movimiento.



# J A F E R

Pintor especializado en los sistemas **DUCCO, SINTÉTICO y METALIZADOS** en automóviles, motos, balanzas, muebles, radio y toda clase de maquinaria.

Os ofrece sus servicios rápidos y garantizados.

Razón: Talleres **MURMA**  
San Marcos, 5      Teléfono, 138

**CABRA**

**La Romería de la Candelaria en el Santuario de nuestra Patrona**

Con una concurrencia que no se esperaba, por lo desapacibles que fueron los días anteriores, se celebró el domingo, día 8 de los corrientes, en el Santuario de la Virgen de la Sierra, la tradicional Romería de la Candelaria.

Más de 200 romeros arribaron al cerro de los milagros ese día.

A las 10 y media dió comienzo tan interesante fiesta religiosa.

El Rvdo. Sr. Cura Económico de la Parroquia de Santo Domingo, Don Diego Villarejo, Pérez, bendijo las candelas, el romero, la torta, los pichones y unas monumentales roscas de San Blas, organizándose cuando ya todos los asistentes habían recibido la vela y el ramito de la silvestre y aromática hierba, la procesión del Divino Niño, que aparecía en mantillas, por los alrededores del Santuario portado en lindo silloncito, por el mencionado sacerdote a quien precedían las señoritas Sierrita Amo y Solita Mora portando las clásicas ofrendas y los niños Carlitos Garrido y Pepe García llevando las roscas.

Vuelta la procesión a la iglesia, entre cánticos y vivas a la Palomita de la Cueva, comenzó la misa que fué admirablemente cantada por la Escolanía de las muchachas de A. C., bajo la dirección acertada de la distinguida Profesora de piano señorita Eduarda Moral Espejo.

Después del Evangelio el P. Villarejo glosó elocuentemente el Evangelio del día sobre «El sembrador».

Cuando terminó la misa, tuvo lugar el besamanos del Egregio Infante.

Después se celebraron las acostumbradas rifas a beneficio de la Casa de la Virgen, labor en la que se distinguieron un grupo de lindas muchachas.

No faltaron los típicos corros y hubo «flor de romero» y «paleta» durante largo rato; el día de sol espléndido convidaba a ello.

En los agradables momentos de charla y rememoración con que siempre se cierran estas romerías, el Hermano Mayor recordó la ausencia, por desgracia para siempre, del fervoroso devoto D. José López Moreno, que no faltaba nunca a cuantos cultos se celebraban en honor de la Virgen, y el P. Villarejo, después del rosario que guió por la tarde, tuvo el recuerdo piadoso de unos padrenuestros por el eterno descanso de todos los devotos fallecidos.

**Prosiguen con todo esplendor los tradicionales cultos a las Imágenes de Pasión: esta noche dará principio en la Parroquia de la Asunción, el solemne quinario al Santo Cristo de la Agonía**

**Las funciones folklóricas a beneficio de la C. R.**

Con arreglo al programa que dimos a conocer en el número del miércoles pasado, se celebraron aquella noche en nuestro Teatro Principal las funciones folklóricas organizadas por artistas indígenas a beneficio del Destacamento local de Tropas Sanitarias de la Cruz Roja.

La genial y bella canzonetista Maruja Gallardo nos deleitó con diversas y modernas canciones; todo cuanto digamos de su labor resultará pálido comparado con la realidad. No en balde figuró como primerísima figura de «Los chavalillos de España», el conjunto que formó el gran maestro Legaza.

La orquesta «Simblia» acompañó con gran acierto a Maruja.

Gitanillo de Cabra se superó en su intervención como «cantor» de flamenco.

Pedrin, admirable, gracioso y feliz en su labor de caricato.

Don Alexio de Burgos, recitó magníficamente, como él sabe hacerlo, varias composiciones poéticas de vates egabrenses.

La Agrupación Musical «Dominó» de la O. A. R., interpretó un extenso programa de obras de Wagner, Schubert, Eduardo Lucena, Mozart así como números de modernas melodías, destacándose el dúo (violín y violoncello) formado por M. Molina Guardón y J. Moreno López.

El veterano en las lides teatrales Agustín Serrano Duarte (Felipín) estuvo encargado de hacer la presentación de los artistas, cosa que hizo muy bien.

Todos los artistas escucharon cálidas ovaciones.

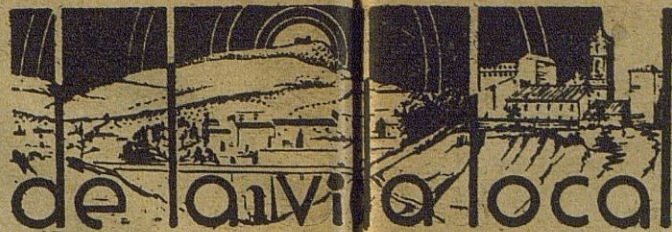
Felicitamos muy efusivamente a los artistas así como al Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja D. Antonio Lama Méndez de San Julián y al Jefe del Destacamento de Tropas D. Miguel Muñoz Gil por el franco éxito de estas funciones que han tenido el simpático colofón de que los componentes de la Agrupación Musical «Dominó» repartieran, por partes iguales, las 1.000 pesetas que habían percibido por su actuación, entre el Convento de Agustinas, Auxilio Social, Conferencia de San Vicente de Paul y Cruz Roja.

Nosotros registramos con el aplauso que merece este caritativo rasgo.

**Petición de mano**

Por D. José Prieto Mediavilla y Doña Concha Rodríguez y para su hijo Manuel, ha sido pedida a D. Rafael Baena y a D.ª Sierra Cantero, la mano de su bella y simpática hija Soledad.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Marzo.



**El domingo pasado vimos un buen partido de futbol en Villa Lourdes.--Animación y brillantez en la Romería de la Candelaria en el Santuario de la Virgen Serrana.--Otras informaciones y noticias**



**Francisco Piedra Pastor**

Sirve CISCO a domicilio, desde un saco en adelante, a

**UNA peseta kilo**

**Jubilación**

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado, nuestro querido amigo D. Juan Serrano Calero que durante 30 años consecutivos ha ejercido su profesión en la Litografía de los señores Pallarés Hermanos, S. A.

El Sr. Serrano ha estado en nuestra Redacción para despedirse y ofrecérsenos en su nuevo domicilio, en La Línea, al lado de sus hijos los señores de la Vega Rodríguez (D. José).

Le deseamos muy sinceramente disfrute por muchos años el bien ganado descanso.

tado fabricante de harinas D. Antonio Muñoz Molero, hombre que por su carácter abierto y laboriosidad gozaba de muchas amistades y simpatías.

Por su eterno descanso se celebrará a las 8,30 de la mañana de hoy, solemne Misa de Réquiem en sufragio de su alma en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de esta Ciudad.

Con tal motivo renovamos el testimonio de nuestro sentido pésame a su viuda Doña Francisca Cuenca Avila, hijos, hijos políticos y demás familiares.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

**ROGAD A DIOS EN CARO POR EL ALMA DE LA SEÑORA**

**D.ª María Annia Moreno Quero**

**Viuda de Don Ireneo Montes Romero**

**Que falleció en Cabra (Córdoba) el 15 de Febrero de 1951, a los 85 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad**

**E. P.**

Su Director espiritual D. Francisco P. Caballero Sánchez; sus sobrinos Don Domingo Montes González y Doña Doloresuzmán Moreno, y demás familia,

**SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia a los solemnes funerales que en su sufragio se celebrarán el día 16 de Febrero, a las 10 de la mañana, en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles de esta Ciudad, por cuyos favores serán agradecidos mientras vivan.**

**«Producción»**

Con este título ha comenzado a publicarse en la inmediata ciudad de Lucena un decenario gráfico, cuyo 4.º número recibimos, correspondiendo al cambio que habíamos solicitado.

Al saludar al nuevo colega con que ya cuenta la patria de Barahona de Soto y de Ramírez de Luque, le deseamos, muy sinceramente, próspera y larga vida.

**Futbol en Villa Lourdes**

El domingo pasado presenciamos los aficionados al varonil deporte, un buen partido, en Villa Lourdes. Contendieron el C. D. Atlético Santiago, de Córdoba y el Atlético Egabrense, onces muy igualados y con deseos los dos de victoria, jugaron mucho y bien, proporcionándonos momentos de verdadera emoción.

El triunfo correspondió al equipo local que saltó al campo con propósito de vencer en buena lid, y venció al team visitante por 4 a 2.

Arbitró con acierto el Sr. Salido. El público, en quien ha vuelto a renacer la afición al futbol, salió muy complacido del encuentro que había presenciado.

**ESFÉRICO**

**El mejor PAN tipo CALIDAD? El de ZOILO Calle de la Plaza.**

**Agradecimiento**

Con el corazón a mano damos a todos, sacerdotes, médicos, practicantes y al pueblo, las gracias por el rasgo de simpatía que, con mi madre y nosotros, hemos tenido durante su larga y pesada enfermedad, simpatía amistosísima y que llegó a su colmo en la conducción de sus restos al cementerio y asistencia al solemne funeral en nuestra parroquia se celebró en sufragio de su alma.

Que Dios se lo pague a todos; que la bendición del C. que lleva consigo la paz, descienda sobre vosotros a la vez que pueda contar con nuestra más entrañable simpatía.

**FRANCISCO CABALLERO**

**Organización Nacional de Cos**

**DELEGACIÓN LOCAL**

Números premios durante la semana pasada:

Día 2, lunes	511
» 3, martes	791
» 4, miércoles	067
» 5, jueves	457
» 6, viernes	691
» 7, sábado	200

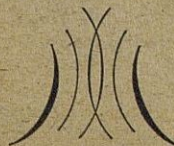
NOTA.—Esta delegación paga los premios dos días antes de verificarse el sorteo.

**Dos aniversarios**

Hoy hace doce años que falleció en Córdoba nuestro inolvidable amigo D. Rafael Gómez Dueñas, Interventor de Fondos de aquella Diputación Provincial, cargo que desempeñó también en nuestro Ayuntamiento.

Con tal motivo se celebrarán misas en sufragio de su alma en varios templos de la capital así como en las Parroquias de Cañete de las Torres, Guadalcazar y Villaharta.

En la fecha aniversarial renovamos el



La Agrupación Musical Dominó, de la O. A. R., que tan señalados triunfos alcanzó el miércoles de la semana pasada en nuestro Teatro Principal



## Carta de gratitud

Madrid 31 de Enero de 1953  
 Sr. D. Manuel Megías Rueda  
 Director de EL POPULAR  
 Cabra

Mi querido amigo: Leo en EL POPULAR del día 28, que un grupo de amigos de nuestro inolvidable Miguel (q. e. p. d.) habian decidido dedicar unos solemnes funerales en sufragio de su alma el día 30 del corriente.

El deseo de su madre, de su hermana y el mío, hubiera sido dirigirnos a cada uno de los que, con su asistencia o su aportación hubieran contribuido a ese recuerdo amistoso dedicado a su memoria, rogando por su alma al Altísimo.

Pero ante la dificultad de conocer el nombre de todos y cada uno de los que han contribuido a dedicarle este homenaje póstumo, te envío estos renglones, rogándote des publicidad a esta carta en tu semanario.

En estas líneas deseamos expresar el sincero y cordial agradecimiento de sus desconsoladas madre y hermana, y el mío propio, (hermano suyo también por los vínculos de la afinidad y de la convivencia), y creo que interpreto también el deseo del querido Miguel, diciendo con toda modestia, de todo corazón y con el más profundo egabrensisimo: ¡Que la Virgen de la Sierra os lo pague, queridos amigos!

Y, nada más. Gracias una vez más, a tí, por las frases cariñosas que nos has dedicado en tu semanario, y por la publicación de estas líneas, con un abrazo muy fuerte de tu siempre buen amigo y paisano.

JOSÉ GUIO.

## Martín EL CARBONERO

vende CISCO de la Fábrica Pallarés, desde un saco en adelante, a domicilio, a UNA peseta kilo.

Para menos de un saco, a 1,30 kilo.

Priego, 29 CABRA

## Quinario al Santo Cristo de la Agonía

Esta noche, a las 7,30, dará principio en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, el solemne quinario que la Asociación y Visita Domiciliaria dedican al Santo Cristo de la Agonía.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas, cuya misa se cantará a las 9.

También habrá un turno de misas rezadas a las 8 y media.

Terminarán estos cultos con bendición del Santísimo Sacramento y solemne Reserva.

## El mejor PAN tipo FAMILIAR?

El de ZOILO

Calle de la Plaza

# La Alianza Española, S. A.

De Seguros, sobre Enfermedades y Entierros

Domicilio social: ALICANTE. -- Tie. Alvarez Soto, 4.-- Telf. 1758

CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO 1.200.000 PESETAS

Hecho el depósito que marca la Ley para garantía de sus asegurados

SUCURSAL EN CABRA: MARTIN BELDA, 40 -- Teléfono 229

## Suscriba su póliza en LA ALIANZA ESPAÑOLA, S. A.

Esta Compañía ha conseguido situarse en uno de los primeros puestos entre todas las de su Ramo, gracias a su seriedad en el cumplimiento de los servicios prestados. Su solvencia, su extensa red de Agencias y Sucursales y la cantidad de más de TRECE MILLONES Y MEDIO de PESETAS pagadas por siniestros, son la mayor garantía que podemos ofrecer a nuestros asegurados.

Solicite informes en nuestras oficinas o llame al teléfono 229 y le visitará uno de nuestros Agentes que gustoso le aclarará cualquier duda que Ud. pudiera tener.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros)

## De las funciones a beneficio de la C. Roja local

Recaudado entre las localidades vendidas en el Teatro y colocadas en la calle, de las dos funciones 4.595'00

### GASTOS

	Pesetas
Honorarios a la A. Musical «Dominó»	1.090'00
Al Sr. Galisteo por arrendamiento del local	800'00
Factura Imprenta Megías	288'00
Gratificaciones varias	602'00
<b>Total</b>	<b>2.780'00</b>
Quedan	1.815'00

### DONATIVOS

Agrupación «Dominó» y la canzonetista Maruja Gallardo	250'00
D. Carlos de Escofet	10'00
D. Francisco de P. Muriel	5'00

El Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja y el Jefe del Destacamento de Tropas, expresan su más honda gratitud a todos los que con su asistencia o con sus donativos así como a EL POPULAR, por su desinteresada propaganda, han contribuido al mejor éxito de las funciones.

## Operado

Por el joven y eminente Dr. Menchero Aguilar, ha sido operado felizmente, nuestro querido amigo Don Francisco Espejo Poyato, Apoderado de los Almacenes Muygar, de esta población.

El paciente se halla en franca convalecencia.

## Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra

El Camarada Antonio José Roldán Arrebola, Recaudador-Depositario de la Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta Ciudad.

Hace saber: Que la cobranza voluntaria por concepto de Guardería Rural correspondiente al primer trimestre 1953 del corriente año, tendrá lugar todos los días hábiles y horas de oficina en la casa social de esta Hermanidad, Calle Defensores del Alcázar de Toledo, núm. 7, de esta población en los días comprendidos desde el de hoy, hasta el 16 de Marzo debiendo advertir a los contribuyentes que transcurrido dicho plazo se procederá al cobro por la vía de apremio en esta forma: con el 10 por 100, pasados los 10 días siguientes, y con el recargo máximo, una vez transcurrido este último plazo.

Cabra 5 de Febrero de 1953. — V.º B.º El Jefe de la Hermanidad Juan Ortega El Recaudador Antonio J. Roldán

## Manuel Maiz Cruz

CONSTRUCCIONES

Fabrica de Mosáicos  
 Tubos de Cemento  
 y Piedra Artificial

Comandante Silva, 29 Teléfono 163  
 CABRA